



RESERVA NATURAL ESPECIAL DE LOS TILOS DE MOYA - C-5



C-5

**RESERVA
NATURAL ESPECIAL
DE LOS TILOS
DE MOYA**

Gran Canaria





La Reserva Natural Especial, ubicada en el interior del Parque Rural de Doramas, está constituida por un tramo de 2 km del barranco de Moya y presenta un relieve más o menos abrupto muy encajado en el terreno, ya que se trata del cauce de un típico barranco en “V”, lo que indica su juventud, en términos geológicos. La influencia del mar de nubes que choca directamente con las laderas del lugar provocan una nubosidad local, que posee una significativa variación diaria, el “mar de nubes”, generador de un importante caudal de agua que circula por este estrecho tramo encajonado y donde se localiza uno de los últimos reductos de laurisilva de Gran Canaria, comunidad vegetal que a pesar de su reducida extensión, ejerce un papel destacado en la protección de los suelos y la recarga del acuífero. Antiguamente formaba parte de un grandioso bosque, conocido como "La Selva de Doramas", y que empezó a reducirse en el siglo XVI por roturaciones y sacas de madera para diversos usos. La fauna y flora se componen de las especies típicas de laurisilva, contando con multitud de endemismos de alto interés científico

(más de 50 especies de plantas y varios cientos de invertebrados), algunos en peligro, como la salvia blanca, así como la cresta de gallo de Doramas. También debe considerarse una interesante vegetación rupícola que coloniza riscos y rocallas de las zonas más abruptas de las laderas, pudiendo nombrarse entre otras especies los granadillos, lechuga de risco, cerrajas y bejeques. Para muchas especies este lugar alberga la mayor parte de sus poblaciones, cuando no la totalidad. Al tratarse de una zona arbolada, en la que también existen zonas rocosas en las laderas y zonas más o menos abiertas, acompañado todo ello por la existencia de agua cuando se producen lluvias, dan soporte a una variada entomofauna y avifauna. Por último debe considerarse que este hábitat es el que corresponde a interesantes especies de aves como la paloma turquí o la paloma rabiche, ésta última actualmente en proceso de recuperación mediante el Proyecto Life+Rabiche que lidera el Cabildo de Gran Canaria y que cuenta con financiación otorgada por la Unión Europea.

TILOS DE MOYA

Interesante vegetación rupícola que coloniza riscos y rocallas de las zonas más abruptas de las laderas, pudiendo nombrarse entre otras especies los granadillos, cerrajas y bejeques.

GEOLOGÍA

Este espacio ocupa un tramo de unos 2 Km. del Barranco del Laurel. Se trata de un cauce con laderas de fuerte pendiente y fondo estrecho en V, extendiéndose entre los 500 y 800 m. de altitud.

Predominan los materiales del Ciclo Roque Nublo, básicamente coladas basálticas y basaníticas junto a brechas volcánicas, aunque en algunas zonas del fondo del cauce del barranco se aprecian coladas basaníticas procedentes del edificio del Montañón Negro.



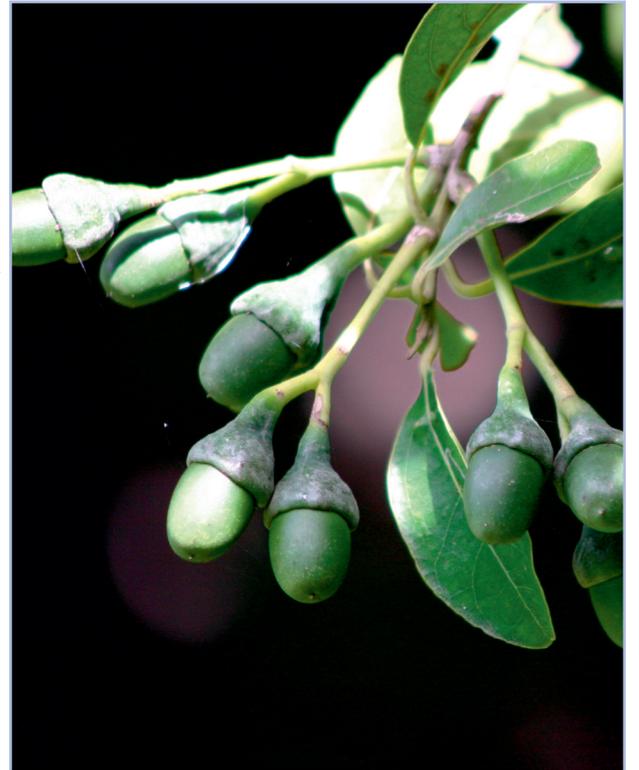
FLORA Y VEGETACIÓN

Este Espacio forma parte de la Red Europea Natura 2000, ya que está declarado Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010005; número de ZEC: 44_GC), por albergar parte del hábitat de la crestagallo de Doramas (*Isoplexis chalcantha*) y la salviablanca de Doramas (*Sideritis discolor*), y hábitats de interés comunitario para la Unión Europea como *brezales secos macaronésicos endémicos*, *campos de lava y excavaciones naturales y bosques de laureles macaronésicos* (*Laurus*, *Ocotea*), reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre).

Contiene la muestra más importante de la isla del relicto monte de laurisilva, testigo de la denominada Selva de Doramas, que hace unos 500 años se extendía, con casi 19.000 Has, por toda la cara norte de Gran Canaria.

La formación más destacada es la del til, en plural tiles o tilos (*Ocotea foetens*), de ahí el nombre de la Reserva, con un 90% de cobertura por las especies arbóreas presentes, ocupando principalmente el fondo del barranco e inicio de las laderas, con portes de hasta unos 20 m. y base muy amplia.

En los bordes o laderas, este estrato se ve enriquecido con otras especies acompañantes típicas de esta formación, con árboles de entre 7-10 m: el laurel o loro



(*Laurus novocanariensis*), viñátigo (*Persea indica*; que en todos los casos procede de repoblación), barbusano (*Apollonia barbujana*), acebiño (*Ilex canariensis*), paloblanco (*Picconia excelsa*), faya (*Morella faya*), brezo (*Erica arborea*) y follao (*Viburnum tinus* spp. *rigidum*).

En las laderas orientales del barranco y en pequeños enclaves entre los 500 y 700 msnm, puede definirse otra formación del monteverde, secundaria de la laurisilva, el fayal-breza, con una cobertura del 80% y árboles de entre 7 y 10 m. Principalmente formada por la faya y el brezo, y especies acompañantes como el paloblanco, laureles y loros, y acebiños.

El sotobosque es en general pobre en especies. Cabe citar, no obstante que, a partir del cierre del Espacio para actividades recreativas y derivado de los esfuerzos de repoblación, podemos encontrar ejemplares de tacarontilla (*Dracunculus canariensis*), candilillos del diablo (*Arisarum vulgare*), y norsa (*Tamus edulis*), así como el bicácaro (*Canarina canariensis*), malfurada del monte (*Hypericum glandulosum*), follao (*Viburnum tinus* spp. *rigidum*), hediondo (*Bosea yerbamora*), vinca (*Vinca major*), gibalbera (*Semele gayae*), enredaderas como el corregüelón de monte (*Convolvulus canariensis*), el tasaigo (*Rubia fruticosa* ssp. *periclymenum*), helechos como la tostonera (*Adiantum reniforme*) y la gramínea pasto de monte (*Brachypodium sylvaticum*), entre otras.

Como elementos esporádicos de transición al bosque termófilo, pueden observarse acebuches (*Olea cerasiformis*), adernos (*Heberdenia excelsa*), marmulanes (*Sideroxylon marmulano*) y delfinos (*Pleiomeris canariensis*), éstos dos últimos árboles hacia los límites de la Reserva con el vecino Barranco de Los Propios, más al oeste. Asimismo algunos dragos (*Draacaena draco*) en las laderas más altas.

Además puede hablarse de una comunidad riparia muy concreta, la cual estaba asociada

directamente a los cursos de agua que actualmente están casi desaparecidos por su canalización. Por ello, tan sólo podemos observar escasos ejemplares como vestigio del gran bosque de sauces canarios (*Salix canariensis*), y como elementos sustitutivos cañas (*Arundo donax*) y juncos (*Juncus* ssp.).

Debemos considerar también la vegetación rupícola de riscos y rocallas de las abruptas laderas, con especies como la colderrisco gran-canaria (*Crambe pritzelli*), cerrajón grande (*Sonchus congestus*), góngaro (*Aeonium virgineum*) y oreja de abad (*A. undulatum*), la fistulera de Gran Canaria (*Scrophularia calliantha*), y abundantes poblaciones de gongarillo canario (*Aichryson laxum*) y la estrella de risco (*Monanthes brachycaulon*).

Allí donde se detiene
el tiempo y se evidencia
la grandeza.

En las zonas más degradadas del Espacio y cubriendo gran parte de las laderas, aparecen comunidades xerófilas de sustitución formadas por especies como el taginaste blanco (*Echium decaisnei*), incienso (*Artemisia thuscula*), verol (*Kleinia nerifolia*), vinagrera (*Rumex lunaria*), granadillo (*Hypericum canariensis*), tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*), zarza común (*Rubus ulmifolius*), bejeques, cerrajas, y especies oportunistas que colonizan cultivos abandonados como la helechera (*Pteridium aquilinum*) o los cerrillares de Hyparrhenia hirta, en áreas más soleadas. Además destacan las abundantes especies introducidas invasoras como pitas (*Agave americana*) y tuneras (*Opuntia maxima* y *O. dillenii*, tunera común y tunera india respectivamente), así como puntualmente el agresivo rabo de gato (*Pennisetum setaceum*).

En las inmediaciones del antiguo vivero es frecuente encontrar ejemplares de bencomia de monte (*Bencomia caudata*), reina de monte (*Ixanthus viscosus*), el poleo de monte (*Bystropogon canariensis* var. *canariensis*), y el poleo de pinar (*B. origanifolius* var. *canariae*), además de un único ejemplar de saúco (*Sambucus palmensis*), allí plantado y obtenido por esquejes de dos antiguos ejemplares que ya no producen semillas viables. Recientemente se ha repoblado también con ejemplares obtenidos por el Cabildo de Gran Canaria de ejemplares fértiles encontrados en 2014 en Valleseco, lo cual permite albergar esperanzas sobre la recuperación de este raro endemismo canario.

Cabe destacar la presencia en este Espacio de pequeñas poblaciones de especies amenazadas, categorizadas como “en peligro de extinción” tanto en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011, de 4 de febrero) como en el Catálogo Canario de Especies Protegidas (Ley 4/2010, de 4 de junio), como las citadas crestagallo y salviablanca de Doramas. Al respecto, en los años 1998 y 2000 se llevó a cabo un proyecto de refuerzo de estas poblaciones, dentro del marco europeo del Programa LIFE.

Es importante tener presente que al bosque y sotobosque natural se le han unido sucesivas repoblaciones realizadas por el Cabildo de Gran Canaria, iniciadas en los años ochenta hasta la actualidad y que han incorporado ejemplares de taginaste azul (*Echium callithyrsum*) que habían desaparecido históricamente de este enclave. En la misma línea, pero con otro sentido y a raíz de una antigua y errónea política de repoblación basada en la explotación de especies, podemos encontrar eucaliptares (*de eucalipto blanco o Eucaliptus globulus*) y castañares (*Castanea sativa*), además de un pequeño rodal de pino rodeno (*Pinus pinaster*), algunos robles (*Quercus robur*), olmo común (*Ulmus minor*) y cipreses de Monterrey (*Cupressus macrocarpa*).

Scrophularia calliantha

Sideritis discolor

Sonchus congestus

Canarina canariensis

Isoplexis chalcantha



Crambe pritzelli

Laurus novocanariensis

Hypericum canariensis

Adiantum reniforme

Heberdenia excelsa

Ocotea foetens



FLORA Y VEGETACIÓN

FAUNA

La Reserva posee un gran interés, ya que al tratarse de un sector arbolado, en la que también existen zonas rocosas en las laderas y lugares más o menos abiertos, acompañado todo ello por la existencia de agua cuando se producen lluvias, dan soporte a una variada avifauna en la que podemos destacar la presencia de paseriformes tal como canarios (*Serinus canarius*) o herrerillos (*Parus teneriffae hedwigii*) en las zonas más despejadas, arboladas y cerca de los puntos donde existe agua, pudiendo observarse además en estos lugares otras especies como mosquiteros canarios (*Phylloscopus canariensis canariensis*), alispas (*Motacilla cinerea canariensis*), petirrojos (*Erithacus rubecula superbus*), capirote (*Sylvia atricapilla heineken*), currucas cabecinegras (*Sylvia melanocephala leucogastra*), pinzones comunes (*Fringilla coelebs canariensis*) y gorriones morunos (*Passer hispaniolensis*), estos últimos de amplia distribución.

Otras especies de aves también presentes en el ámbito de la Reserva son el mirlo canario (*Turdus merula cabreræ*), la tórtola común (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia livia*), el cernícalo (*Falco tinnunculus canariensis*), la lechuza (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus canariensis*).

Por último debe considerarse que este hábitat es el que corresponde a interesantes especies de aves como la paloma rabiche (*Columba junoniae*), la paloma turqué (*Columba bollii*) o la chocha perdiz o gallinuela (*Scolopax rusticola*). Las dos primeras se dan por desaparecidas para los restos de bosques de lauráceas en la isla de Gran Canaria.

En general, dado que se trata de un sector arbolado con bastante cobertura y alimento, es un lugar importante de nidificación de aves, las cuales, a su vez, contribuyen de forma natural

FAUNA VERTEBRADA

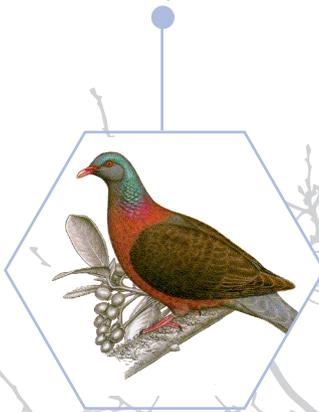
en la dispersión de las semillas de las diferentes especies del bosque.

Otras especies de vertebrados que se citan para la zona son los reptiles endémicos grancanarios lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlinii*), perinquén de Boettger (*Tarentola boettgeri boettgeri*) y la lisa variable grancanaria (*Chalcides sexlineatus bistriatus*).

En cuanto a los anfibios están presentes la rana común (*Pelophylax perezii*) o la ranita de San Antonio o meridional (*Hyla meridionalis*). Ambas especies asociadas a charcos en los fondos de los barrancos o en las masas de agua.

Con respecto a los mamíferos destaca la musaraña gris (*Cocidura russula*), así como otros introducidos por el hombre como la rata de campo o el ratón.

Paloma rabiche
(*Columba junoniae*)



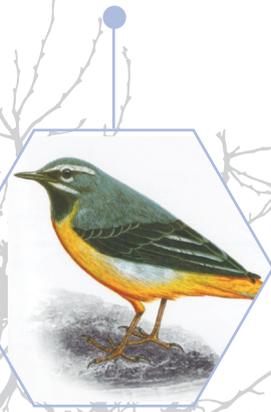
Capirote
(*Sylvia atricapilla heineken*)



Lechuza común
(*Tyto alba gracilirostris*)



Alpisa
(*Motacilla cinerea canariensis*)



FAUNA VERTEBRADA

Gorrión molinero
(*Passer montanus*)



Búho chico
(*Asio otus canariensis*)



Chocha perdiz
(*Scolopax rusticola*)



Herrerillo canario
(*Parus teneriffae hedwigii*)



Fringilla coelebs
(pinzón común)



Buteo buteo insularum
(busardo ratonero)



Cernícalo canario
(*Falco tinnunculus canariensis*)



Gavilán canario
(*Accipiter nissus granti*)



Ranita meridional
(*Hyla meridionalis*)

FAUNA INVERTEBRADA

La fauna invertebrada de este espacio natural es rica y variada, destacando un gran número de endemismos grancanarios y canarios.

Los arácnidos presentan un buen número de endemismos grancanarios la disdera de Los Tilos (*Dysdera tilosensis*), *Minicia grancanariensis*, *Oecobius aculeatus*, *Pholcus helenae*, *Spermophorides tilos*, *Dipoena grancanariensis*, y los endemismos canarios *Nigma puella*, *Improphantes multidentatus*, *Trogloneta canariensis* y *Philodromus wunderlichi*.

Y los oribátidos grancanarios *Ctenobelba grancanariae*, *Ramusella corniculata* y *Xenillus moyae*, y los endemismos canarios *Mirobelba grancanariae*, *Lauritzenia tenuifusus* y *Stegancarus carlosi*.

Los insectos son los organismos más abundantes en este espacio natural, siendo los coleópteros los que presentan mayor número de especies endémicas de Gran Canaria y de Canarias. Destacan los endemismos grancanarios *Bembidion schmidti subcallosum*, el broSCO grancanario (*Broscus glaber*), *Calathus angularis*, *Calathus*

appendiculatus, *Calomicrus doramaensis*, *Calathus canariensis*, *Carabus coarctatus*, el carábido ocre de Gran Canaria (*Dicrodontus alluaudi*), *Euplectus canariensis*, *Olisthopus glabratus tamaranus*, *Othius neglectus*, *Philorhizus mateui*, *Paranchus debilis*, el carábido trepador de Gran Canaria (*Paradromius tamaranus*), *Stagetus hirtulus brachypilosus* *Trechus flavolimbatus*, *Acalles grancanariensis*, la bolita trompón grancanaria (*Cionus canariensis*), el chascón (*Laparocerus lopezi*), *Nargus alluaudi*, y el nesote (*Nesotes conformis grancanariensis*). Y las especies canarias *Agathidium canariense canariense*, *Airaphilus nubigena*, *Astenus dimidiatus*, *Bembidion fortunatum*, *Clambus complicans*, *Corticaria alticola*, *Dendroacalles instabilis*, *Deroplia annulicornis*, *Harpalus schaumii*, *Hydroporus errrans*, *Lordithon thoracicus luridus*, *Mesites fusiformis jubae*, *Metophthalmus encaustus*, *Micrambe hesperia hesperia*, *Pachydema bipartita* y *Perileptus aerolatus nigrutilus*.

Los dípteros están representados por el endemismo grancanario *Solva varicolor*, y los endemismos canarios *Hylemya latevittata* y la falsa drosófila (*Sapromyza bentejui bentejui*).

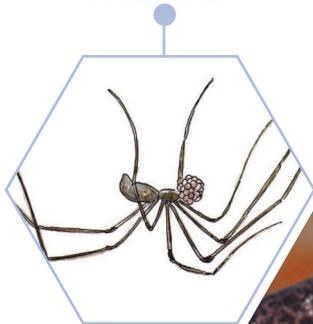
Los hemípteros con los endemismos de Gran Canaria *Arytinnis equitans* y *Cyphopterum canum*, y los endemismos canarios *Arytinnis nigrilineata*, el saltador (*Issus gratehigo*), la chiche buceadora canaria (*Notonecta canariensis*) y *Stygnocoris Barbieri*.

Los himenópteros con los endemismos como el abejón canario (*Bombus canariensis*), catalogado como de Interés Especial, *Pambolus achterbergi* y *Tachysphex unicolor simonyi*.

Los lepidópteros con un el endemismo grancanario *Epanastasis eupracta* y 6 endemismos canarios mariposa verdirayada oriental (*Euchloe belemia hesperidum*), mariposa manto de Canarias (*Cylyrius webbianus*), *Eupithecia tenerifensis*, *Hypotia muscosa-lis*, *Stygia nilssoni*, y la mariposa maculada canaria (*Pararge xiphiodes*).

Y finalmente los moluscos con dos endemismos de Gran Canaria *Napaeus moquinianus* y la babosa de boina (*Plutonia parryi*).

Pholcus helenae



Plutonia parryi



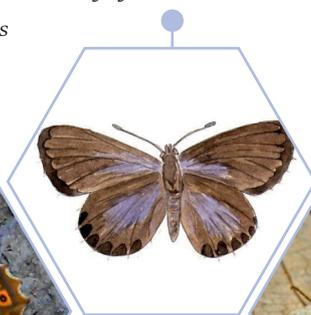
Euchloe belemia



Pararge xiphioides



Cylyrius webbianus



Carabus coarctatus



Y EN ESTE ESPACIO

La vegetación que podemos encontrar aquí es la propia del monte verde. Ello es debido a que los vientos alisios, que soplan desde el noreste y se van cargando de la humedad del mar chocan con el relieve montañoso, despojándose de la misma al encontrarse con una superficie. Así podemos encontrarnos con una vegetación densa en un ambiente húmedo. Sin embargo, ahora simplemente se pueden encontrar unos pequeños reductos de lo que antaño fue la Selva de Doramas, de la cual formaba parte la vegetación de la actual Reserva. Esta selva fue destruyéndose con la explosión demográfica y la explotación de madera al finalizar la conquista de la isla. Esta zona increíblemente verde fue descrita como:

"...Que es la más fértil arboleda que hay en estas partes, y de mucha agua; que no hay árbol que se corte, que al año no le hallen al pie gran copia alrededor de pimpollos nacidos, y muchas plantas y altas palmas, que de fuera da gran contento a la vista. Tiene grandes frescuras, fuentes, árboles y espesura, que, estando dentro de ella, apenas se ve el sol ni cielo. Hay en ella gran diversidad de aves, que hacen suave y concertada melodía por su canto." Abreu y Galindo.

Por este barranco la vegetación de Monteverde se distribuye por el lecho y las laderas, en la que se encuentra una de las laurisilvas mejor conservadas de Canarias. Actualmente hay un programa de restauración de la laurisilva. Aparecen también cañas, que están ligadas a

ambientes acuáticos, hecho que deja entrever que en el pasado circulaba un importante caudal de agua, y especies introducidas como tuneras.

Durante el Terciario (hace 20 millones de años), estos bosques se extendían por toda la cuenca mediterránea, Norte de África y el Sur de Europa, como lo atestiguan los fósiles encontrados en estas zonas. Esta vegetación desapareció de los continentes debido a los cambios climáticos ocurridos desde entonces, glaciaciones y periodos áridos que dieron lugar a los desiertos del Norte de África, pero permaneció en las islas de Azores, Madeira y Canarias, en las que los cambios climáticos extremos ocurridos en los continentes fueron atenuados por el océano.

Este bosque del terciario formaba en la Isla de Gran Canaria, el Bosque de Doramas. Después de la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla, la laurisilva comenzó a desaparecer debido a su tala abusiva hasta quedar hoy, después de 500 años, reducida a un 1 % de la superficie que ocupaba.

Durante el siglo XVI, después de terminada la conquista de la isla de Gran Canaria, se implantó una economía agrícola que necesitaba ocupar nuevos suelos para la siembra. El aumento de la población llevó asociado paralelamente la construcción de nuevas viviendas en las que se utilizaba la madera de estos bosques. Así comenzó la

explotación del Bosque de Doramas. La introducción de cultivos sucesivos como la caña de azúcar, viñedos, papas, millo, etc. Las utilidades de la madera para la fabricación de muebles, artesanados, y aperos de labranza, la necesidad de las tierras para el pastoreo, el carboneo, y la plantación de árboles frutales, produjo una gran regresión en este tipo de bosque, lo que en muchos casos dio lugar a una intensa erosión del suelo.

Durante los siglos XIX y XX (hasta finales de los años 70), el bosque de Laurisilva más representativo de Gran Canaria - Los Tilos de Moya - era visitado por los habitantes de la isla. Como dato anecdótico, el párrafo siguiente está tomado del libro "La Saga Canaria" (La Familia Miller en Las Palmas) en el que su autor, Basil Miller, relata una de las excursiones realizadas por su familia a tan espléndido paraje en el siglo XIX: *"Al día siguiente, el convoy familiar llegaba a Los Tilos, un bosque encantador en un lado de la montaña. Un arroyo formando cascadas corría por el valle en medio de los laureles canarios, y cada cincuenta yardas, más o menos, formaba piscinas de aguas claras lo bastante profundas para tirarse de cabeza y nadar. En estas lagunas rodeadas de plantas acuáticas los niños podían buscar, entre los lirios, las pequeñísimas ranas verdes que brillaban como joyas. Nadie se cansaba nunca de Los Tilos, con sus baños en el agua fresca de la montaña, los paseos a la buena de Dios, trepando a los árboles y cabalgando."*



CAMPAMENTO DE LOS MILLER EN LOS TILOS AÑOS 30



Y EN ESTE ESPACIO

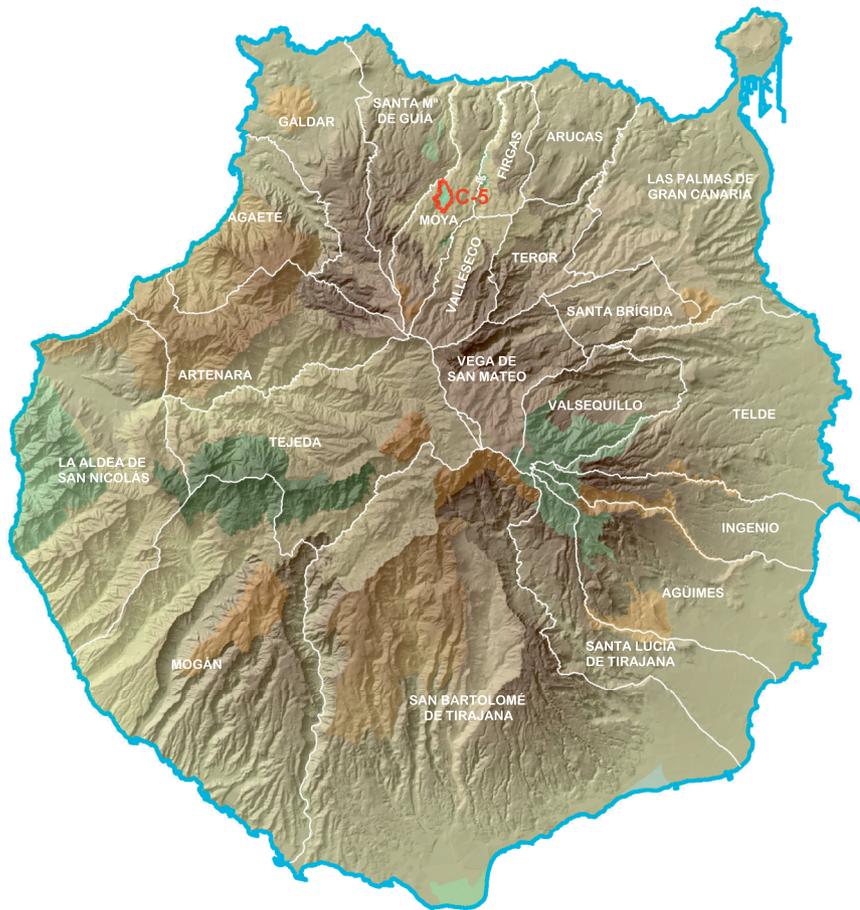
LOS MILLER EN EL ARROLLO DE LOS TILOS AÑOS 30



PAISAJE



Es un fragmento boscoso de laurisilva que cubre el lecho y las laderas a lo largo de unos 2 kilómetros en la zona media del barranco de Moya. El nombre lo toma de la abundante presencia del til



RESERVA NATURAL ESPECIAL DE LOS TILOS DE MOYA

Superficie: 91,5 ha
Término municipal: Moya

RNE DE LOS TILOS DE MOYA (C-5)

Al igual que las RNE de Azuaje y El Brezal, estuvo formando parte del que fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Doramas y reclasificado con la aprobación el 16 de noviembre de 1994 de la Ley de Espacios Naturales como Reserva Natural Especial. Su última actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

